



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 049

San Isidro, 27 FEB. 2006

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

Visto, el Informe N° 275-2006-14.1-SRT-GAT/MSI mediante el cual el Sr. Amilcar Villegas Monteza, Subgerente de Registro Tributario comunica que hará uso de su descanso físico vacacional del 20 al 26 de Febrero del presente año.

CONSIDERANDO:

Que, por razones del servicio es necesario dictar el acto administrativo encargando las funciones de Subgerente de Registro Tributario a doña Luz Marleny Dávila Perales;

Que, de conformidad con el Artículo 82° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 6) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR con efectividad desde el 20 hasta el 26 de Febrero del 2006 las funciones de Subgerente de Registro Tributario a doña **LUZ MARLENY DAVILA PERALES**, empleada nombrada, en adición a sus funciones.

Artículo 2°.- La Gerencia de Recursos Humanos se encargará del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE

